

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
 Teléfono : 56-65-460704
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 05-01-2015 17:40:00
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-29-SE15

SEÑOR (ES)	Negocios	A Sr (a) :	EDUARDO ARMANDO VELASQUEZ CARCAMO
DIRECCIÓN	J.M. Carrera 130 Calbuco Región de los Lagos	FONO :	56-65-2461598
RUT	: 9.011.873-0	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO OFICINA CONCEJAL SRA. ANA DIAZ.			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Carola Sanchez Figueroa	56-65-460704	casafi71@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80131501	Arriendo de viviendas	12 Unidad no definida	ARRIENDO OFICINA CONCEJAL SRA. ANA DIAZ VELASQUEZ, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.	ARRIENDO OFICINA CONCEJAL SRA. ANA DIAZ VELASQUEZ, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.	146.833,00	0,00	0,00	1.761.996

Neto	\$	1.761.996
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.761.996
Exento	\$	0
Total	\$	1.761.996

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

RESOLUCION FUNDADA NRO. 010 DE 05.01.2015.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>